



Juan Carlos Torrego (coord.). *El Plan de Convivencia. Fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo*. Alianza Editorial: Madrid, 2008, 470 págs. ISBN: 978-84-206-6856.

Convivencia democrática y aprendizaje eficaz

El aprendizaje y la convivencia en el aula mantienen una estrecha relación que los lleva, irremediablemente, a establecer vínculos solidarios, dos caras de una misma moneda difíciles de separar de la realidad cotidiana. Hablar de convivencia en el aula es hablar de aprendizaje, de la misma forma que referirse al aprendizaje implica abordar aspectos de la convivencia. El llamado «modelo integrado de la convivencia escolar» sirve para ilustrar y fundamentar un exhaustivo repertorio de buenas prácticas educativas presentes en esta obra.

247

Los autores –en su mayoría miembros del Equipo de formación e investigación en mediación y tratamiento de conflictos de la Universidad de Alcalá de Henares– nos ofrecen el resultado de sus experiencias de investigación e innovación en centros educativos de la Comunidad de Madrid y de Castilla-La Mancha. «El aula es posiblemente el lugar privilegiado donde se gestan la mayoría de los conflictos que suceden en los centros escolares», una convicción que está en la base de una alternativa de gestión de la convivencia escolar eminentemente educativa. Llevar estos planteamientos teóricos a la acción supone transformar el aula y el centro escolar en una especie de *locus amoenus*, un lugar idóneo para revivir la democracia de manera participativa.

El libro se estructura en dos grandes bloques. El primero sirve para enmarcar y fundamentar la propuesta y el segundo agrupa experiencias de buenas prácticas en las que se describe su elaboración y el desarrollo.

En la presentación del «modelo integrado de gestión de la convivencia», el coordinador del equipo, Juan Carlos Torrego, recoge los planteamientos educativos que nos ayudan a priorizar y a guiar las

actuaciones orientadas a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, a afrontar los problemas de disciplina y a prevenir y afrontar los conflictos. Torrego repasa las principales claves que fundamentan el modelo: la metodología de proceso y formación para la mejora de la convivencia, la inclusión educativa, la concepción normativo-dialógica y la elaboración democrática de normas, la integración de la resolución de conflictos en los programas de enseñanza y en el ámbito metodológico, el enfoque participativo y la participación comunitaria. En la siguiente aportación se analizan las conclusiones, características y resultados de la investigación. Pone colofón a esta primera parte la presentación, desde una orientación práctica, de la estructura organizativa, las fases y las herramientas de trabajo que podemos utilizar para iniciar un proceso de mejora educativa centrado en la convivencia escolar.

La segunda parte del volumen ofrece un conjunto de buenas prácticas para la elaboración y desarrollo del plan de convivencia. Se expone la experiencia en un instituto con problemas y conflictos en su quehacer cotidiano. En este contexto, el plan de convivencia emerge como una gran oportunidad para ordenar lo realizado, explorar mejoras, unificar criterios de intervención, reflexionar sobre los valores de la convivencia y fomentar la participación.

248

La siguiente práctica describe las claves del proyecto llevado a cabo en un centro escolar convivencial y académicamente sostenible. Convivencia, aprendizaje, participación e inclusión son sus ejes y principios. Entender el conflicto como oportunidad y la mediación como proceso de transformación son claves para gestionar la convivencia y poner en marcha los planes preventivos, el equipo de mediación, el tratamiento de conflictos o los círculos de convivencia. La mejora del aprendizaje y el éxito académico se alcanzan eliminando barreras a la inclusión y con la participación, con medidas dirigidas a todo el alumnado.

La lectura prosigue con una propuesta de mediación y de tratamiento de conflictos surgidos en el uso de las instalaciones, la utilización de material deportivo y de patio y la regulación de las relaciones personales en la clase de educación física. A partir de las normas de la clase elaboradas por el grupo, la mediación corre a cargo de una comisión mixta, con alumnado y profesorado. En la siguiente aportación se analiza la idoneidad de las dinámicas de aprendizaje cooperativo frente a las competitivas e individualistas, porque permiten un tratamiento constructivo de los conflictos y de la gestión democrática de la convivencia, e inciden positivamente en el rendimiento escolar.

A continuación se describe la experiencia de un centro que trata la convivencia desde una perspectiva global y que hace de su gestión el eje de su proyecto educativo. El siguiente capítulo analiza el fenómeno del maltrato entre iguales y los modelos de intervención, y describe las pautas y los materiales empleados para implementar su propuesta de trabajo. Seguidamente se presenta una experiencia de prácticas de ciudadanía con un programa de formación y participación de delegados que abre y fomenta cauces para una mayor implicación del alumnado, con labores de acompañamiento y formación. El libro concluye con el proceso de reflexión de un grupo de profesores de secundaria que abordan los conflictos de aula con la ayuda de unos protocolos de actuación conjunta.

La propuesta de Torrego y su equipo se presenta con una estructura clara y ordenada –no podía ser menos en un colectivo con una trayectoria tan consolidada– en la que cabe resaltar el valor de las buenas prácticas descritas y la generosidad con que se ofrecen las estrategias, herramientas y materiales empleados en su puesta en práctica, un referente insustituible que servirá para ser contrastado con la propia experiencia docente.

El camino de la mejora y la transformación educativa, como queda demostrado en estas páginas, no sólo es necesario sino también viable. La colaboración docente y la participación de la comunidad educativa para mejorar el aprendizaje y el compromiso con la gestión democrática de la convivencia es una condición *sine qua non* para quienes creemos que otra escuela también es posible.

249

Joan Andrés Traver Martí